I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000896

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 20 MAY 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/ /2015; el Memorándum N°600/712/2016 de la Secretaria Comunal de Planificación; Ordinario N°1000/158/2016; el Memorándum 1100/865/2016; el Ordinario N°400/109/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas que registra la obligación; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Llámase a Propuesta Publica denominada **"INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE EMPALME ELECTRICO, MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, cuyas bases administrativas generales, itinerario, especificaciones Técnicas y Anexos, se encuentran en documentos adjuntos, los que forman parte integrante del presente Decreto.

2. La publicación se hará el día 23 de Mayo de 2016, a través del Portal www.mercadopúblico.cl

3. La visita a terreno (optativa) será el día 25 de Mayo a las 11:00 hrs., partiendo de SECPLAN, ubicada en calle Piloto Lazo N° 120, Cerrillos.

4. El cierre de la licitación será el día 2 de Junio de 2016 hasta a las 15:30 horas.

5. La recepción de consultas será desde 23 de Mayo de 2016 al 26 de Mayo del 2016, hasta las 14:00 horas, través del Portal www.mercadopúblico.cl

6. La respuesta a consultas será el día 30 de Mayo de 2016, a través del Portal www.mercadopúblico.cl

7. La recepción de Antecedentes (Garantía de Seriedad de la Oferta) será hasta el día anterior al cierre de la licitación, hasta las 14:00 hrs, en Secretaria Municipal, ubicada en Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos.

8. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día 2 de Junio del 2016, a las 15:31 hrs. a través del Portal www.mercadopublico.cl

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000896

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

9. La Comisión de Apertura estará integrada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director de Jurídica y la Secretaria Municipal, como Ministra de fe y en caso de ausencias por sus subrogantes legales.

10. La comisión evaluadora estará integrada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora de Administración y Finanzas, y el Director (S) de Obras Municipales, en caso de ausencias por sus subrogantes legales.

11. El Inspector Técnico de Obras (I.T.O.) será designado por la Dirección de Obras Municipales.

12. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 31.02.004.101 "Aumento Capacidad Eléctrica Instalaciones Municipales", del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/asg:

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000932

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

Cerrillos, 25 MAYO 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº 202/896/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R E N A D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/896/2016, se aprobó el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada **"INSTALACION Y SUMINISTRO DE EMPALME ELECTRICO, MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

1. Modifíquese el itinerario del llamado a licitación de la propuesta pública denominada **"INSTALACION Y SUMINISTRO DE EMPALME ELECTRICO, MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, sancionada por Decreto Exento Nº 202/896/2016, en las siguientes fechas.

1.1 La publicación se hará el día 25 de mayo de 2016, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

1.2 La visita a terreno (Optativa) será el día 27 mayo de 2016 a las 11:00 hrs., partiendo de SECPLAN, ubicada en calle Piloto lazo Nº 120, Cerrillos.

1.3 El cierre de la licitación será el día 7 de junio del 2016 a las 12:30 hrs.

1.4. La recepción de consultas será desde el día 25 al 31 de mayo, hasta las 14:00 hrs, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

1.5 La respuesta a las consultas será el día 2 de junio a través del Portal www.mercadopublico.cl

1.6 La Recepción de Antecedentes (solo Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta) será hasta el día de cierre de la licitación, hasta las 12:00 hrs, en Secretaria Municipal, ubicada en Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000932

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

1.7 El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día 7 de junio del 2016, a las 12:31 hrs., a través del Portal www.mercadopublico.cl

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (s)

AAG/CUCH/RRL/frd.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

ITINERARIO

"INSTALACION Y SUMINISTRO DE EMPALME ELECTRICO, MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"

PUBLICACION	:	**25 de Mayo** del 2016, a través del Portal www.mercadopublico.cl
VISITA A TERRENO (Optativa)	:	**27 de Mayo** del 2016, a las 11:00hrs, partiendo de SECPLAN, ubicada en Piloto Lazo N° 120, Cerrillos.
CONSULTAS	:	**Desde el 25 al 31 de Mayo** del 2016, hasta 14:00 hrs.
RESPUESTAS A CONSULTAS	:	**2 de Junio** del 2016.
RECEPCION DE ANTECEDENTES (solo boleta de garantía por seriedad de la oferta)	:	**Hasta la fecha de cierre de la licitación**, en SECRETARIA MUNICIPAL, ubicada en Piloto Lazo N° 120, comuna de Cerrillos, de 08:30 a 12:00 hrs.
FECHA DE CIERRE DE LICITACION	:	**7 de Junio** del 2016 a las 12:30 hrs.
APERTURA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA	:	**7 de Junio** del 2016, a través de Portal www.mercadopublico.cl a las 12:31 hrs.
ADJUDICACION (ESTIMADA)	:	**13 de** Junio del 2016, a través del Portal www.mercadopublico.cl
FIRMA DE CONTRATO (ESTIMADA)	:	**20** de Junio 2016.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 0001508
CERRILLOS

DE ☐ SR. ALCALDE

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
25 MAYO 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Decrétese modificación de llamado a propuesta publica Denominada **"Instalación y Suministro de Empalme Eléctrico Municipalidad de Cerrillos"** de acuerdo a Memo N° 600/738/2016 de Secplan.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 600/738/2016

A : **SRTA. CINDY DEL CANTO PINO**
ALCALDESA (S) I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : **SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA**
DIRECTOR SECPLAN

REF. : **Solicita Decretar Modificación de Decreto.**

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., Borrador de Decreto que modifica el Decreto exento 202/896/2016 del llamado a propuesta pública ***"Instalación y Suministro de Empalme Eléctrico, Municipalidad de Cerrillos".***

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretaría Comunal de Planificación
DIRECTOR

JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECPLAN

JMA/frd
c.c.
- a/Destinatario
- a/Administrador
- a/Secplan
- a/Control de Gestión Secplan

Cerrillos, 24 de Mayo de 2016.